



El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

La correspondencia informada, dirigirse al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 1935

Número 14.132

El préstamo anotable

El ministro de Agricultura dimisionario señor Jiménez Fernández, queriendo dotar de una mayor flexibilidad, volumen y amplitud a las operaciones del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, ha creado una "especial figura crediticia", como se dice en el preámbulo del proyecto de Ley que publica la "Gaceta" el 29 de marzo último, que ha bautizado con el nombre de "préstamo anotable" en el Registro de la Propiedad, en razón de que la póliza de préstamo producirá, sobre todos los inmuebles del prestatario, los mismos efectos y garantías para el acreedor, que una anotación preventiva de embargo, estando inscritas todas estas operaciones y documentos donde se formalizan, del pago de Timbre y Derechos reales.

La finalidad que se persigue es la de ampliar el radio de aplicación del Crédito Agrícola creado por el Estado, abarcando aquellos que quedaban fuera de su órbita, por restricciones de carácter o imposibilidad de alcanzarlos, dada la exigüedad de medios económicos con que actualmente cuenta y las numerosas atenciones de mayor urgencia a que tiene que dar preferencia.

Estos préstamos, según dicho proyecto de ley, han de destinarse a la adquisición de fincas, para su parcelación y mejora, extensión del regadío y regulación comercial de los productos de la tierra por las Entidades agrarias beneficiarias o sus asociados.

Para ampliar el volumen de los préstamos, se asocia a las instituciones privadas de crédito, cubriendo a su cargo la concesión de los mismos por el plazo máximo de diez años, al tipo legal de interés, del cual abonarán el tres y medio por ciento los prestatarios y la diferencia, con los veinticinco mil millones de pesetas que aporta al Servicio Nacional Agrícola, en virtud de la autorización otorgada al ministro por este proyecto de ley, pudiendo el Estado, reintegrarse del importe de esa diferencia mediante un recargo en la contribución que abonará el prestatario durante el plazo de tiempo que previamente se señale.

Esta nueva modalidad del crédito agrícola tiene un extraordinario interés para los Sindicatos y Asociaciones agrarias que desean realizar una importante labor social de incremento y difusión de la pequeña propiedad, difícil de llevar a cabo muchas veces por falta de numerario en la cuantía necesaria, para operaciones de alguna importancia.

El margen de disponibilidad y seguridad es tan amplio y consistente con esta fórmula, que bien utilizada podría resolver pacíficamente en muchos casos el problema actualmente planteado en las Cortes, del acceso a la propiedad de un sinnúmero de obreros y pequeños labradores.

No sabemos qué suerte correrán éste y otros proyectos benéficos para los medios rurales con la situación de inestabilidad política que padecemos, caracterizada ahora y siempre por una falta de continuidad en la labor legislativa y de Gobierno, que malogra los mejores intentos de reforma y avance social.

Sentiríamos que en este tejer y destejer continuo, quedara reducida esta nueva institución crediticia del "préstamo anotable" a la categoría de un buen propósito sin realización práctica en perjuicio de los intereses del campo, que son siempre los que más inmediatamente sufren las consecuencias de este juego político infundado y estéril.

GOBIERNO CIVIL

Para remediar el paro obrero.—El señor gobernador ha celebrado una extensa conferencia con los ingenieros señores García Agustí y Pérez de Guzmán, tratando de diversas obras públicas, entre ellas la construcción de caminos vecinales que afectan a la provincia, a fin de dar impulso a las mismas, contribuyendo a solucionar el paro obrero.

Manteniendo conferencia con el señor Bosch, contratista de una carretera que interesa a este término municipal.

El señor Maesso se propone ir a Madrid probablemente en la semana próxima, con objeto de gestionar la apertura de obras en esta provincia, y conseguir que sea un hecho la construcción de edificios del Gobierno civil y cuartel de la Benemérita, en nuestra capital.

El gobernador había citado a un despacho al alcalde, presidente de la Comisión Gestora de Varones, para tener un intercambio de impresiones respecto a las obras de un puente próximo a aquel sanatorio.

Las fiestas de la República.—El señor Maesso conferenciará con las autoridades y entidades oficiales para preparar el programa de fiestas conmemorativas de la implantación del nuevo régimen.

La directora de la Escuela Normal del Magisterio, interesó de un acto que organiza dicho Centro con este motivo, se celebre el día 14, puesto que las vacaciones escolares.

Parece ser que en el programa de fiestas figurará un desfilé de fuerzas del Ejército y Guardia civil.

En la mañana de ayer acudieron al despacho del señor alcalde y secretario de Guardia, el secretario de Ayuntamiento de Palencia, don Mariano Gallego.

El centenario de Lope de Vega.—Manifestó el señor Maesso su interés por el centenario de Lope de Vega, y se comprometió a colaborar con el Ayuntamiento para que se conmemoraran con alguna celebración con destino a las fiestas de Lope de Vega.

Federación Católica Agraria de Palencia

Habiéndose extraviado el resguardo de imposición a plazo fijo, número novecientos cuatro por el plazo de un año y por la suma de dos mil quinientas pesetas, expedida por esta Federación Católica Agraria, el día 14 de julio de 1923, a favor de don Lope García Estébanez, vecino que fué de Santillana de Campos, se anuncia al público por única vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA, los dos periódicos que se publican en la capital, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Federación hará la cancelación del resguardo extraviado, quedando exenta de toda responsabilidad.

Palencia, 4 de abril de 1935. El director gerente, Hilario Martínez.—V.º B.º El presidente, Ambrosio Nevares.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1935

Cuartel, capitán don Federico Lorenzo Lafita.

Imaginería, idem don Eduardo Martínez Medrano.

Guardia, teniente don Rafael Martín Castellanos.

Imaginería, idem don José Lambea García.

Vig.ª, V. de H. C.ª y Estación, idem don Faustino Fuente Arce.

Retén, idem don Manuel Alvarez Cáceres.

Guardia de la Cárcel, brigada don Manuel Castrillo Luis.

Idem de Prevención, idem don Secundino Matías Franco.

Imaginería, sargento primero don Francisco Fernández Ferrero.

Grupo de Retén, tercera compañía de Ametralladoras.

SECCION DE CULTOS

SAN LAZARO

Mañana, primer jueves de mes, se hará a las siete de la tarde el ejercicio de la Hora Santa, al cual deben asistir con medalla los socios de los Sagrados Corazones.

La tramitación de la crisis en las últimas horas de ayer

A juzgar por las gestiones del señor Lerroux y lo que dicen los jefes de las fuerzas políticas que integraron el Gobierno dimisionario, únicamente los agrarios y liberales demócratas ofrecen su apoyo parlamentario al nuevo Gabinete que se intenta formar

Se asegura que éste será de tipo homogéneo y parece que esta mañana llevará el señor Lerroux la lista a Palacio

EL SEÑOR LERROUX EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—Después de conferenciar con el presidente de la Cámara, el señor Lerroux marchó al Palacio Nacional, donde permaneció media hora.

A la salida manifestó que no podía decir nada de su entrevista con el señor Gil Robles hasta que terminase las gestiones.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—Inmediatamente don Alejandro se dirigió al domicilio del señor Martínez de Velasco.

Al salir dijo: —Tengo que repetir lo mismo que antes. Cuando termine mis gestiones daré una relación completa.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez de Velasco, y éste hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde luego, he ofrecido mi apoyo parlamentario al señor Lerroux, y más adelante, si las circunstancias lo exigen, incluso la colaboración personal para mantener el Gobierno que pretende crear, porque todo lo supedito al bien de España.

EN CASA DE DON MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—Desde el domicilio del jefe del partido agrario, el señor Lerroux se trasladó al de don Melquiades Alvarez, de donde salió a las seis y media.

El señor Lerroux se limitó a repetir lo dicho anteriormente, y se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros. Allí recibió el anuncio de la visita del fiscal general de la República.

Don Melquiades Alvarez, al saber que el jefe del partido radical no había facilitado referencia de la entrevista, se negó también a darla; pero los informadores le hicieron saber que el señor Martínez de Velasco no había tenido inconveniente en facilitar la de su conferencia, y entonces dijo:

—Por lo que se refiere a mi apoyo parlamentario, cuenta con él sin límites y con todo afecto y entusiasmo. Respecto a colaboración personal no cambio de actitud, familiarmente, y mantengo la ya conocida.

NUUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las ocho y cuarto, el señor Lerroux abandonó su despacho de la Presidencia.

—No hay lista—dijo a los informadores—. Esta noche hablaré por teléfono con el presidente de la República, y mañana, probablemente, le llevaré la lista del nuevo Gobierno. Pienso formar un Gobierno igual que al principio. Lamento la falta de colaboración de algún grupo; pero actuaré como si ese grupo estuviera en el Gobierno. Mañana, a las diez de la mañana, comenzaré las gestiones sin moverme de mi domicilio, porque irán a verme.

El jefe del partido radical se trasladó a su domicilio, donde se encontraban los señores Guerra del Río, Estadella, Abad Conde, Rocha y Sampér.

Cuando salió éste dijo que no conocía los planes del señor Lerroux.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

MADRID.—En el Congreso, la animación fué grande durante toda la tarde; pero como el señor Lerroux no había dado a conocer claramente su pensamiento sobre el carácter del Gobierno que piensa formar, la desorientación era absoluta. Los elementos izquierdistas y socialistas cuchicheaban en los pasillos y cambiaban impresiones en voz baja. Hubo un momento en que circuló la noticia de que el señor Lerroux declinaba nuevamente y se había encargado de formar Gobierno el señor Gil Robles, y el revuelo que se produjo entre los izquierdistas fué enorme.

Después, los amigos del señor Lerroux hicieron saber que su jefe formaría un Gobierno radical homogéneo, y la noticia originó vivos comentarios. Los socialistas y los monárquicos no ocultaban su satisfacción, aunque por distintos motivos.

Don Abilio Calderón decía que sería un Gobierno interino y que don Emiliano Iglesias aseguraba

LA ACTITUD DEL JEFE DE LA CEDA

MADRID.—El señor Gil Robles se hallaba anoche rodeado de numerosos correligionarios, recibiendo los telegramas de todos los comités y organizaciones del partido, en respuesta al que les dirigió por la mañana ordenándoles que procedan a organizar la campaña electoral.

Manifestó el señor Gil Robles que había leído unas declaraciones en un periódico de la noche, en las cuales el señor Martínez de Velasco negaba que hubiera existido veto alguno contra él.

Voy a demostrar, afirmó el señor Gil Robles, que ha existido esta oposición a que yo me encargara de la cartera de Guerra. Me consta que ha existido ese veto. Me lo demuestra el hecho de que yo he manifestado al señor Lerroux que si me demostraba lo contrario no tenía inconveniente en colaborar en su Gobierno. Para ello me bastaba con que me adjudicase la cartera de Guerra, pero la demostración que yo pedía no ha sido hecha.

En estas condiciones, yo no podía ya entrar a formar parte del Gobierno que se intenta constituir. Creo que he procedido con toda lealtad con la República y sus Gobiernos, salvando a éstos de situaciones difíciles, y no estoy dispuesto a que se establezcan vetos para ningún cargo. Me queda la satisfacción de que mi partido sea el único que no se ha doblegado ahora y ha mantenido firmemente la misma posición que el primer día de la crisis.

No dedicaremos ahora a una intensa propaganda y ya he dicho a todos los diputados que recorran todos los pueblos de sus circunscripciones, haciendo propaganda y preparando las elecciones que considero próximas.

Se va a constituir un Gobierno de treinta días, pues en el momento que se presente a las Cortes lo derribaré inexorablemente con los votos de la minoría popular agraria.

EL GOBIERNO QUE FORMARA EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El encargo recibido por el señor Lerroux para formar Gobierno, se reduce a la constitución de un Gobierno con la base parlamentaria que sea posible y, en último extremo, de un Gobierno minoritario. Ante la gravedad de las circunstancias, el señor Lerroux ha aceptado el encargo y esta tarde, desde primera hora, se propone realizar sus gestiones con toda rapidez. El señor Lerroux volverá a recabar la colaboración en el nuevo Gobierno de los mismos partidos con quienes pensaba contar cuando recibió el primer encargo, y en el caso de que no le sea prestada, solicitará su apoyo parlamentario.

En estas condiciones, está dispuesto a constituir, en último término, un Gobierno sobre la base del partido radical, con la colaboración de algún independiente y de elementos técnicos cuyo Gobierno se presentaría a la Cortes, si obtiene la ayuda parlamentaria de los grupos que constituirían la anterior conjunción gobernante.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

MADRID.—El señor Martínez de Velasco ha manifestado a los periodistas:

—La Prensa ha reflejado exactamente mi labor. Como resumen de mis trabajos no tengo que decir más que lo que contiene la nota facilitada hoy. Las divergencias o dificultades para constituir el Gobierno que pretendía, nacieron al mantener alguno, elementos ajenos a mi criterio, respetable, pero por mí no compartido, de la necesidad que tenían de una representación tan numerosa que, al dar participación a otros elementos en la debida proporción, reducía mi papel simplemente al de presidente del Consejo, completamente mediaticado.

Yo, que no tengo vanidad de ninguna clase, tengo la suficiente noción de la dignidad que

envuelve el cargo de jefe del Gobierno, que había de ejercer, para no empequeñecerlo, en términos que hubieran resultado en notorio desprestigio del mismo.

Un periodista le dijo que en los círculos políticos se aseguraba que en la visita que le hizo el señor Lerroux se había intentado la formación de un Gobierno sin la participación de la Ceda.

—Eso es completamente inexacto—contestó el señor Martínez de Velasco.—Yo no he tenido otras conferencias que las conocidas; todas ellas, con personas a quienes los periodistas visitaron, y una que hice a última hora al Presidente de la República. Puedo responder que en ninguna de ellas se trató de asunto tan delicado como éste, al que no me hubiera prestado.

Un periodista le preguntó si tenía fundamento el rumor que circula del veto que se cree objeto del señor Gil Robles.

—Eso es un rumor, respondió el señor Martínez de Velasco, pueden ser deducciones que haga la gente; pero yo puedo responder que carecen de fundamento.

IMPRESIONES DE AYER A ULTIMA HORA

MADRID.—Fracasado el intento de la formación de Gobierno de amplia base parlamentaria, y declinado el encargo al mediador por el señor Martínez de Velasco por haberle negado su representación en el Gabinete los señores Gil Robles y Lerroux, fué encargado nuevamente el jefe del partido radical de constituir un Gobierno de tipo minoritario.

Tendió primeramente el señor Lerroux a obtener el apoyo parlamentario de los tres partidos que colaboraron con él en el Gobierno dimisionario, pero así como se lo ofrecieron incondicionalmente los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), el señor Gil Robles se negó rotundamente a la prestación de sus votos.

Esta negativa dió lugar a que el señor Lerroux llamara al presidente de las Cortes, y en su entrevista con el señor Alba le expuso su propósito de recabar del Presidente de la República la suspensión de las sesiones de Cortes por un mes, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 81 de la Constitución.

El señor Alba prestó su conformidad al señor Lerroux y éste se dirigió seguidamente a Palacio para formular la propuesta al Presidente de la República, pues no disponiendo de momento de los votos de la minoría popular agraria, el señor Lerroux no se encontraba dispuesto a presentarse a las Cortes con un Gobierno minoritario.

S. E. le ofreció la firma de este decreto, a fin de que durante los 30 días que estén suspendidas las sesiones de Cortes, se haya podido atraer a los partidos que ahora han negado la colaboración en el Gobierno y puedan modificar su actitud.

Se lo ha ofrecido desde luego el señor Martínez de Velasco, pero no así don Melquiades Alvarez, que como el señor Gil Robles no se propone rectificar ni aun transcurrido el mes de sus sesiones.

El señor Lerroux someterá mañana la lista del nuevo Gobierno al Presidente de la República. Estará constituido con ministros radicales y algunos independientes de carácter técnico, como don Alfredo Zabala, gobernador del Banco de España, a quien se le ha ofrecido la cartera de Hacienda. También se han hecho ofrecimientos a don Lorenzo Gallardo, fiscal general de la República, para que ocupe la cartera de Justicia, y para dar su contestación ha tenido una entrevista muy breve con el señor Lerroux.

El propósito del jefe del Gobierno es no nombrar nuevos ministros del partido radical, si no cubrir las carteras con los exministros de su propio partido.

Entre estos figurarán seguramente los señores Guerra del Río, Estadella, Rocha y Jalón. También será nombrado ministro de la Guerra un exministro radical, pues el señor Le-

EDUCACION Y CULTURA

La Federación Católica de los Maestros Españoles, de la cual es filial nuestra Asociación, me envía hoy el siguiente manifiesto, encareciéndome su difusión: "Querido compañero: Cuando ese ser, modelo de mimetismo, incubador de trastornos y revoluciones, que había engañado con promesas de tolerancia y libertad, creyó llegado el momento de mostrar su dominio y poder de destrucción e inició su reinado comenzando por "ahorran al ser más débil, el niño", privándole de la luz solar, saturándole de odio y adiestrándole en el saludo de amenaza y en la práctica de la injuria y rebeldía contra Dios, contra la sociedad y contra el educador, los directivos de la Federación, saliendo al paso del monstruo, sin temor a su fingido poderío, nos propusimos dejarle al descubierto, para que se viera su realidad y débil constitución, y privarle de sus armas, que son la falacia y la mentira.

A tal fin empezamos a poner de manifiesto sus perversas intenciones y a vindicar, al mismo tiempo, los "derechos del niño" a perfeccionarse con el

conocimiento del hecho más glorioso y civilizador de la Historia: el Cristianismo; comenzamos a defender la facultad del padre a educar a sus hijos con la enseñanza y práctica de la Religión, a apoyar la reclamación del contribuyente para que de sus tributos al Erario se pague al maestro que prefiere, y a enarbolar la bandera de dignidad del Profesorado que no quiere denigrar su misión con el escepticismo, sino enaltecerla formando a los educandos según el ejemplo dechado de los hombres. Nuestro Señor Jesucristo, cuyo ejemplo y doctrina son insustituibles en la obra de la Educación.

Así, pues, cuando por el segundo Frente Unido se dió el mitin, que fué proclamado apolítico, y en el que se cantó la Internacional y no se cesó de repetir los gritos de ¡viva la revolución!, ¡abajo el clero!, ¡abajo el Papa!, etc., "nos dispusimos a celebrar otro acto de afirmación católica y patriótica", y, en la imposibilidad de celebrarlo, publicamos notas reveladoras del verdadero sentir del Magisterio.

De igual manera, ante la publicación de los órdenes injustos, nuestra Federación mantuvo "De renne protesta", y se logró ver que quedaba inédito el Estatuto, cuya aparición a diario se anunciaba.

Con los mismos fines se celebró la "Asamblea de Navidad" cuyas conclusiones han sido bien recibidas, y el excelentísimo ministro, señor Duale, nos prometió que las estudiaría.

Hemos estado además en "corresponsencia" con asociaciones federadas y con compañeros aislados, para resolver las consultas y gestionar los asuntos que nos han encomendado.

Al llegar a este punto y mirar serenos el porvenir, sólo nos preocupamos de "nuestros deberes", que se condensan en "dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" y de "nuestros derechos", que se resumen en demandar respeto para nuestras convicciones y exigir al Estado cumpla el deber que tiene con nosotros, que somos ni más ni menos que funcionarios.

Y como las féridas adhesiones acrecen, y la sociedad por sus entidades culturales, que piensan sana educación, está de nuestra parte, "continuamos en nuestro puesto de honor" arma al brazo y vigilantes.

Aquí, al lado del Cerro de los Angeles, sede de nuestro victo y eterno Caudillo, tenemos "establecido el cuartel general".

Por toda la haz de España hay también diversas guarriónes. Le suplicamos acuda a alistarse en la más próxima. Establezca contacto con los compañeros. Trabajen todos unidos, que "el que no está con Cristo por su actuación, está contra Cristo por omisión". ¡En pie los descendientes del Cid, de Issa bel la Católica y de los evangelizadores de un mundo! ¡En este pueblo, el más católico, ha brá equivocados, pero no desafortunados! ¡Los valientes por su fe aseguran que con Dios han de triunfar! ¡Adelante sin dudar!

Estimando que no es usted de los que todo lo esperan de otro, sino que anhela colaborar en esta magna obra, nos complacemos en enviarle el adjunto Boletín que, lleno y firmado, le remitiré a la Asociación de esa provincia, que es filial de esta Federación.

Por ello, Dios y la Patria le bendecirán y nosotros se lo agradeceremos como buenos compañeros, que quedan a sus órdenes para cuanto se dignen mandar o consultar.

El presidente, Félix Mora Granañes.—El secretario, F. Jiménez.

ALMANAQUE ESCOLAR

El Consejo provincial ha acordado que las vacaciones de primavera duren diez días, desde el 14 de abril al 23, ambos inclusivos.

SENTENCIA INTERESANTE

Lo es para los sustituidos, la dictada recientemente por la Sala tercera del Tribunal Supremo, y que afecta a doña Josefina González, maestra de Villambrales, a quien se le reconoce el derecho a percibir haberes pasivos, que antes le habían denegado.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan justa causa.

PERMUTAS

En la "Gaceta" de hoy, aparece concedida la permuta efectuada entre doña Patrocinio Palacios Minguéz, maestra de Madrid, y doña María de la Encarnación Yubero Prieto, maestra de Cevico de la Torre (Palencia).

¡Enhorabuena!

Mariano SANTOS

Finalizado el plazo de concesión de préstamos que con garantía de trigo venía concediendo el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el día 28 del pasado mes de febrero, se pone en conocimiento de todas las Juntas comarcales de la provincia, así como de las Delegaciones locales respectivas, la imposibilidad de aceptar solicitudes o instancias de petición de préstamos por no poderlas dar el curso correspondiente en atención a dicho motivo. Lo que se hace público para el general conocimiento.

Noticias oficiales de Agricultura

LA SESION CELEBRADA AYER POR LA JUNTA DE CONTRATACION DE TRIGOS

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo octavo del decreto de 24 de noviembre último, ayer tarde, y bajo la presidencia de don José Fernández de la Mela, se reunió la Junta Superior de Contratación de Trigo en sesión ordinaria, procediéndose con la representación del gremio de panaderos a la fijación del precio de las harinas y del pan que han de regir en el presente mes de abril, acordándose la continuación de los mismos precios que vinieron rigiendo durante el pasado mes de marzo, o sean: 62 pesetas como tasa mínima de los 100 kilos de harina y 0,65 pesetas el precio del kilo de pan en tahona y 0,87 pesetas a domicilio. Bien entendido que el precio del pan tasado en la forma indicada, se entenderá el de 0,65 pesetas en panadería, suculsa o tienda de reventa, a tenor de lo dispuesto en el artículo noveno del decreto de 20 de enero de 1934.

EL SR. IGLESIAS INVOCA LA LOGICA

MADRID.—Hasta las nueve de la noche no se supo con certeza que el señor Lerroux pensaba formar un Gobierno radical homogéneo. La versión fué acogida con extrañeza aun por los mismos radicales, que no ocultaban su preocupación ante las dificultades que encontraría el señor Lerroux para mantenerse en el Poder sin disponer de mayoría en el Parlamento.

Don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical, hizo las siguientes manifestaciones:

—En verdadera y sana lógica el Poder tenía que ser ofrecido al señor Gil Robles, y si no queremos declararnos todos locos esto es lo que se debió hacer, porque es lo democrático. En todo caso, las dificultades, si las había, debieron oponerlas los que colaborasen con él. El partido radical no puede poner vetos al señor Gil Robles.

LISTA DEL PROBABLE GOBIERNO

MADRID.—A última hora se aseguraba que el Gobierno que formaría el señor Lerroux diferiría muy poco del siguiente: Presidencia y Guerra, Lerroux; Gobernación, Vaquero; Trabajo, Estadella; Justicia, Cantos; Instrucción, Armasa; Agricultura, Alvarez Mendizábal.

Hacienda, Chapaprieta; Comunicaciones, Jalón; Marina, Abad Conde; Industria y Comercio, Orozco; Estado, Rocha.

Las elecciones de síndicos para la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Para las elecciones de síndicos industriales en la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero, se considera la Cuenca dividida en las siguientes regiones con la correspondiente proporción de representantes a designar:

Primera. Cuenca del río Pisuerga hasta su confluencia con el río Duero, y de todos los afluentes al Pisuerga, Esgueva, Arlanza, Arlanzón y Carrón. Número total de caballos, según los datos que obran en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero: 12.876. Habrá de elegir un síndico.

Segunda. Cuenca del río Esla hasta su confluencia con el río Orbigo, así como las cuencas de dicho río Orbigo, del Cea y del Tera, hasta su confluencia con el Esla; y la cuenca del río Valderaduey. Número total de caballos: 13.538. Un síndico.

Tercera. Cuenca del río Tormes y cuencas de los afluentes de la margen izquierda del río Duero, desde la confluencia de este río con el Tormes hasta su unión con el río Agueda. Número total de caballos: 7.621. Un síndico.

Cuarta. Cuenca de los afluentes de ambas márgenes del río Duero, desde su confluencia con el río Pisuerga hasta la frontera; excepción hecha del río Valderaduey y comprendiendo la cuenca del río Esla, solamente desde la confluencia de este río con el Orbigo. Número total de caballos: 15.708. Dos síndicos.

Quinta. Cuenca del río Duero y de sus afluentes de ambas márgenes, desde el origen del río Duero hasta su confluencia con el río Pisuerga. Número total de caballos: 19.531. Dos síndicos.

Como queda consignado, por cada 15.000 caballos o fracción inferior será elegido un síndico. Es decir, que las regiones pri-

mera, segunda, y tercera designarán cada una de ellas un síndico, y las regiones cuarta y quinta, dos síndicos cada una, por rebasar la cifra de 15.000 caballos.

La votación en la forma ya conocida, tendrá lugar el próximo día 7 de abril. El escrutinio se celebrará el domingo 15, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, Muro 5, Valladolid, a presencia de la Comisión organizadora y ante notario.

Seguramente en el próximo mes de mayo podrá reunirse ya la Asamblea de la Confederación, si los elementos directamente interesados y, en general todos los castellanos, prestan la debida cooperación. Por el momento, es importante que las elecciones de síndicos industriales aicancen la mayor significación por el número de votantes y por la calidad de las personas designadas.

También han sido comunicadas las normas para la designación de los representantes de carácter corporativo que son los siguientes:

Las excelentísimas Diputaciones de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila, y Orense, cada una un representante.

Las Cámaras Agrícolas constituidas en el territorio de la Cuenca del Duero, elegirán entre todas tres delegados.

Las Cámaras de Comercio e Industria estarán representadas por dos síndicos o delegados, uno por el sector comercial y otro por el sector industrial.

Los Bancos y banqueros legalmente constituidos y domiciliados en el territorio de la Cuenca, nombrarán un representante.

La próxima charla de Federico García Sanchiz



Aumenta la expectación ante el gran acontecimiento artístico que se celebrará en el Principal el lunes próximo.

Es muy crecido el número de localidades despachadas hasta ahora en taquilla.

La charla del insigne artista de la palabra versará, como ya hemos dicho sobre el tema "Jesus" (momentos idílicos del Evangelio).

Visiones personales directas, evocaciones históricas y sagradas, las fastuosidades de la vida Oriental, la grandiosidad de las fiestas tradicionales españolas, los misterios y la emoción de Tierra Santa, las divertidas anécdotas de viaje y mil incidentes pintorescos contados con la gracia única de este narrador incomparable, mágico artífice de la palabra, nos serán ofrecidos en el transcurso de esta hermosa charla del lunes.

En Madrid

Un atraco y un atentado

AL ENCARGADO DE UN DEPOSITO DE GASOLINA LE ROBAN 510 PESETAS. MADRID.—En las primeras horas de la tarde, unos individuos descendieron de un taxi con el pretexto de proveerse de gasolina en el surtidor sito en la calle de Hermosilla, esquina de Alcalá. Los individuos en cuestión entrevistaron al encargado, y después amenazándole con sus pistolas le quitaron 510 pesetas que llevaba en la cartera, dándose a la fuga en un taxi que habían robado esta mañana en la calle de Sebastián Elicano aprovechando un descuido del chófer Eulogio Vázquez.

ASESINATO DE UN AFLIADO DE PALANQUE ESPAÑOLA

MADRID.—Ayer tarde, a las cuatro y media aproximadamente, se cometió un atentado en la calle Arrieta, esquina a la plaza de Santo Domingo. José García Vara, de 36 años, casado, ha sido asesinado a tiros por dos individuos que luego se dieron a la fuga. A dicha hora, marchaba por la calle de Arrieta José García, cuando le salieron al encuentro dos individuos, uno de los cuales disparó a bocajorro contra José, que cayó herido al suelo. Inmediatamente los dos pistoleros huyeron, montando en un automóvil marca Fiat que les esperaba en la plaza de Oriente, y en unión de otro, que esperaba junto al volante, emprendieron veloz huida por la calle de Felipe V.

Una pareja de Seguridad de servicio por dicho lugar y varios agentes que pasaban por allí salieron en persecución de los pistoleros, requisando dos autos. Los pistoleros lograron desaparecer después de dar varias vueltas.

En auxilio del herido acudieron varias personas, pero José falleció a los pocos momentos de ingresar en el equipo quirúrgico. Varios de los que le auxiliaron saludaron al estilo fascista.

En poder de la víctima se encontró un carnet de chófer, tres recibos de F. E. y una pistola con la licencia correspondiente.

La crisis mundial

Excepto en Italia, Noruega y Rumania, el paro obrero ha aumentado en la mayoría de las naciones. GINEBRA.—La Oficina Internacional del Trabajo ha publicado un informe sobre el problema del paro en el mundo durante el primer trimestre de 1935.

Según este informe, en Italia, Noruega y Rumania el número de parados ha disminuido, mientras que en Holanda, Bélgica, Francia, Polonia, España y los Estados Unidos, ha aumentado en comparación con los tres primeros meses de 1934.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Pab. 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms.

Fallece una anciana que fué enterrada cuando era niña

LONDRES.—Ha fallecido en un asilo en Romsey (Hampshire) la anciana Martha Southwell de ochenta y siete años, que durante cincuenta años estuvo empleada en el taller de lavado y planchado del asilo, y que empujaba para planchar la tapa del ataúd en que la enterraron un vez cuando era niña. La finada nació, vivió y ha muerto en este asilo, en el que siempre estuvo, a excepción de una sola vez.

Cuando tenía catorce años cayó enferma, y el médico certificó su defunción. Cuatro de los asilados fueron encargados de meterla en un ataúd y llevarla al depósito de cadáveres del asilo. Cuando lo hacían sintieron ruidos dentro del ataúd, y les entró tal pánico, que lo dejaron caer y salieron huyendo. Poco después, la chica, amortajada y todo, subía a la sala donde había estado enferma. Otra versión asegura que la madre de Martha fué al depósito la mañana del entierro y se encontró a la chica sentada en su ataúd como si tal cosa y en perfecto estado de salud.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral. 28, entresuelo

La circulación en el Extranjero

El Código de Carreteras en Inglaterra

LONDRES.—Ha habido gran revuelo entre los automovilistas ingleses con motivo de haber dispuesto el ministro de Transportes que se disminuyera a 30 millas por hora la velocidad al pasar por lugares poblados. Sin embargo, la realidad ha venido a dar la razón al ministro. En la primera semana en que han regido las nuevas disposiciones, la estadística registra los datos siguientes, por semana:

Antes de la nueva disposición, 128 muertos y 3.445 heridos. Después de la disposición, muertos, 100; heridos, 2.851. El ministro espera obtener aún mejores resultados en las próximas semanas.

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA. Recapla. 4. 1.º esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Veinticuatro vacantes de diputados

Veinticuatro vacantes de diputados a Cortes existen actualmente. La mitad de ellas, producidas por defunciones; la otra mitad, por incapacidades, opo- nios o renuncias.

Las vacantes son éstas: Badajoz, por fallecimiento de don Antonio Arquer; Baza, por incapacidad de don Francisco Juliá Perelló; Barcelona (capital), por fallecimiento de don Francisco Maciá (sin presentar credencial); Barcelona (capital), por haberse declarado no tenía la calidad de diputado don Luis Companys; Cádiz, por incapacidad de don Francisco Aguado de Miguel; Córdoba, por fallecimiento de don José Medina de Togados; Coruña, por fallecimiento de don Alejandro Rodríguez Cadarso; Comuña, por haber correspondido por sorteo representar a Orense a don José Calvo Sotelo; Gerona, por fallecimiento de don José Sagrera; Cuenca, por renuncia de don Joaquín Fanjul; Guadalajara, por haber correspondido, representar a Salamanca a don Cándido Casanueva; Guipúzcoa, por renuncia de don Jesús María de Leizaola; Huesca, por haber optado por Valladolid don Antonio Royo Villalobos; Jaén, por renuncia de don Miguel Cabanellas; León, por haber optado por Salamanca don José María Gil Robles; Lugo, por fallecimiento de don Ubaldo Aspizuri Artazuri; Lugo, por fallecimiento de don José María Montenegro; Madrid (capital), por haber optado por Granada don Ramón Lamóneda Fernández; Madrid (capital), por haber optado por Alicante don Rodolfo Llopis; Pontevedra, por fallecimiento de don Alfredo García Ramos; Valladolid, por fallecimiento de don Federico Landrove Mohiño; Vizcaya (capital), por fallecimiento de don Ramón de Vicuña; Vizcaya (provincia), por fallecimiento de don Marcelino Oreja Elósegui; Zaragoza (capital), por fallecimiento de don Basilio Paredes Labad.

Después de un examen de la contabilidad de 200 empresas dinamárquicas, dedicadas a la agricultura (ya se sabe que en este país son casi todas cooperativas), el Departamento de Economía rural ha observado que durante la campaña 1933-34 se ha obtenido como interés un 3,5%, habiéndose obtenido en 1932-33 un interés del 2,9% y de 0,5% en 1931-32.

El beneficio bruto por hectárea ha sido de 558 coronas, cifra inferior en 9 coronas al del año precedente, pero por el contrario los gastos de este ejercicio han sido de 485 coronas, mientras que en el anterior han sido de 506 coronas. Los gastos también han sido por hectárea.

La Sociedad Central de Agricultura de Letonia, ha celebrado el quinto aniversario de la fundación del primer Círculo de juventud rural. En los momentos presentes se cuenta con 433 círculos con 6.893 adheridos. La mayor parte de los agrupados (80 por ciento) son niños y niñas de edad escolar. Alrededor del 10 por ciento de estos círculos están asimilados a las escuelas primarias y los maestros de éstas dirigen aquellos. La base de educación es de convivencia entre sí y amor al campo, poseyendo cada miembro, en la propiedad de sus padres, un pedazo de tierra y algunos animalitos para su explotación, cuidando de sus gastos y beneficios mediante una contabilidad sencilla. Se calcula el valor total de la producción en los Círculos de 100.000 a 400.000 liras.

Noticias de Marruecos

El alto comisario inaugura una carretera que pone nuestra zona en comunicación con la francesa

TETUAN.—El alto comisario presidió la inauguración del nuevo edificio donde han de instalarse los servicios de Intervención regional en Xauen. Acompañaron al señor Rico Avelló el delegado de asuntos indígenas, general Capaz, y otras autoridades. También concurren los generales Franco y Benito.

Después de la ceremonia se inauguró la carretera de Dar-dara a la zona francesa, que atravesará el río Lucus, hacia Uazan, que constituirá una gran vía de turismo, acortando las distancias entre Ceuta y Fez. Los puentes de esta obra son de mármol, para lo cual se han utilizado las magníficas canteras halladas en el trayecto antes de llegar a la orilla del río Lucus, en el límite fronterizo con nuestra zona.

El alto comisario se informó que del lado francés nada se había hecho, a pesar de que esta carretera se ha construido obediendo a sugerencias francesas. Recuerdase que debido a la invitación de la Cámara de Comercio francesa de Kenitra, se celebró una asamblea de las Cámaras de Ceuta para ocupar se de esta comunicación, dado el interés turístico y económico que ella representa. También ordenó el alto comisario que se construya un ramal entre esta carretera y el zoco de Agadir Kluc, importante centro comercial.

OPOSICIONES

a Notarías, Judicatura, Registros, secretarios de Ayuntamiento, auxiliares de Correos y Telégrafos, Derecho, Bachillerato, cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, "Contestaciones" presentación de documentos, pensación para alumnos, etc.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6

Apartado, 12.250.—MADRID

Villasarracino

Nueva Posada de Isaac Pérez. En lo más céntrico de la Plaza Mayor. Habitaciones con todas las comodidades para los viajeros y amplias cuartos para ganado.

LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

Durante el año 1935, se ha de celebrar la "Semana Verde" de Alemania nacional-socialista en Berlín. Los pabellones de la Ciudad de Merias presentarán diversas manifestaciones de la actividad agrícola, reunidas en "La Corporación de la Alimentación". Esta Exposición tiene por objeto, no sólo demostrar a los labradotes, sino que también a los de la ciudad y a los grandes grupos económicos la importancia del campesino y de la agricultura para el porvenir del pueblo, del Estado y de la Economía nacional. Por otra parte se aprovecha la ocasión para demostrar al campesino el adelanto en cuestión de maquinaria y útiles de labranza para revalorizar la agricultura y el aprovechamiento de sus productos. Esta Semana Verde, segunda en su género, será de un acontecimiento importante.

Después de un examen de la contabilidad de 200 empresas dinamárquicas, dedicadas a la agricultura (ya se sabe que en este país son casi todas cooperativas), el Departamento de Economía rural ha observado que durante la campaña 1933-34 se ha obtenido como interés un 3,5%, habiéndose obtenido en 1932-33 un interés del 2,9% y de 0,5% en 1931-32.

El beneficio bruto por hectárea ha sido de 558 coronas, cifra inferior en 9 coronas al del año precedente, pero por el contrario los gastos de este ejercicio han sido de 485 coronas, mientras que en el anterior han sido de 506 coronas. Los gastos también han sido por hectárea.

La Sociedad Central de Agricultura de Letonia, ha celebrado el quinto aniversario de la fundación del primer Círculo de juventud rural. En los momentos presentes se cuenta con 433 círculos con 6.893 adheridos. La mayor parte de los agrupados (80 por ciento) son niños y niñas de edad escolar. Alrededor del 10 por ciento de estos círculos están asimilados a las escuelas primarias y los maestros de éstas dirigen aquellos. La base de educación es de convivencia entre sí y amor al campo, poseyendo cada miembro, en la propiedad de sus padres, un pedazo de tierra y algunos animalitos para su explotación, cuidando de sus gastos y beneficios mediante una contabilidad sencilla. Se calcula el valor total de la producción en los Círculos de 100.000 a 400.000 liras.

En Holanda se está celebrando una Exposición Internacional de Floricultura, que hará recordar las anteriores de 1910 y 1925. La Sociedad general de Bulbicultura, con sus 60 secciones locales, se ocupa de la organización en el hermoso parque de Haarlem. Se ha construido un vasto palacio de flores, dividiéndose en tres partes: la que se está celebrando en la actualidad, la de primavera y por último la última exposición de cada año al arte de decorar con flores. La Exposición que será muy interesante ha atraído a numerosos países para observar el crecimiento de la floricultura holandesa.

En Turquía el Ministerio de Hacienda ha acordado conceder exención de derechos de aduana para la importación de animales reproductores, exigiéndose únicamente el certificado ade-

En Checoslovaquia se ha creado un organismo oficial, denominado Instituto de Exportación y que tendrá como fines primordiales: reunir estudios sobre condiciones económicas en el extranjero; estudiar los mercados y las disposiciones en materia de exportación de los países del extranjero; proporcionar estas informaciones a los interesados, bien directamente o a través de sus organizaciones. El Instituto se hará cargo de una preparación de la juventud para los negocios de exportación, así como se encargará de la organización de Exposiciones y Ferias en el extranjero.

Dicho Instituto se regirá por un Consejo de Administración, elegido entre miembros oficiales y de las entidades interesadas en dicho Instituto.

En Turquía el Ministerio de Hacienda ha acordado conceder exención de derechos de aduana para la importación de animales reproductores, exigiéndose únicamente el certificado ade-

Las estadísticas de la producción agrícola en Bulgaria ha sido en cantidad menor a cada grupo de producción de trigo caudal; 1.131 kilogramos de centeno; 85 kilogramos de cebada; 67 kilogramos de avena; 57 kilogramos de arroz; 88 kilogramos de girasol; 20 kilogramos de otros cereales. Todas estas cifras en millones de kilogramos.

En el mes de septiembre del corriente año se celebrará en Roma un Congreso Internacional de Horticultura, con su posición anexa, organizada bajo el control del Ministerio de Agricultura. El Congreso propone estudiar las siguientes cuestiones: Los problemas técnicos y económicos de la horticultura así como los resultados obtenidos en los diferentes países; estudiar la producción y perfeccionar la producción y favorecer los intercambios. Comprende el Congreso diferentes secciones técnicas y económicas a cada cual más importantes.

El ministro de Comercio e Industria de Rumania ha dado a conocer un proyecto, por el cual se asegurará esta nación la colocación de sus producciones agrícolas en el Este de Europa. Con la colaboración del ministro de Agricultura de Checoslovaquia y de Polonia, el de Rumania se ha dirigido a Viena, Hungría y con el consentimiento en principio de Yugoslavia con el fin de llegar a un pacto, por el cual las cinco potencias se comprometen a repartirse los cereales entre sí evitando una competencia perjudicial a sus intereses; la persecución de una política común de precios de exportación, la adopción de una política estanca para la venta de los cereales en los grandes mercados comunes.

Este acuerdo es con el objeto de mejorar la situación de los cereales europeos con relación a los otros continentes.

En Checoslovaquia se ha creado un organismo oficial, denominado Instituto de Exportación y que tendrá como fines primordiales: reunir estudios sobre condiciones económicas en el extranjero; estudiar los mercados y las disposiciones en materia de exportación de los países del extranjero; proporcionar estas informaciones a los interesados, bien directamente o a través de sus organizaciones. El Instituto se hará cargo de una preparación de la juventud para los negocios de exportación, así como se encargará de la organización de Exposiciones y Ferias en el extranjero.

Dicho Instituto se regirá por un Consejo de Administración, elegido entre miembros oficiales y de las entidades interesadas en dicho Instituto.

Dr. Ledo

Piel y secreta. Núñez de Arce, número 4. VALLADOLID

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º. Especialista en Cirugía general (Primera becaplaza) (Antes San Francisco)

PARA SEMANA SANTA

LA Casa POLO

ha recibido artículos propios para fincas del

SANTO SEPULCRO SOLEDAD Y JESUS DE NAZARENO

MAYOR, 91 Teléfono 5

La actualidad en provincias

DEL MOMENTO POLITICO

Miscelanea extranjera

Casi todos los exconsejeros de la Generalidad Catalana han sido declarados insolventes
Una droguería destruida por un incendio

Se reúne el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles
Los directores de Bandas de música entregan un pergamino al ministro dimisionario de la Gobernación, señor Vaquero

El ministro inglés Eden llega a Varsovia
El 19 de mayo elecciones en Grecia

MINUCIOSA INVESTIGACION

BARCELONA.—El Juzgado de Instrucción número 4 fué encarado por el Tribunal de Garantías de instruir los expedientes de insolvencia civil de los exconsejeros del Gobierno de la Generalidad y del ex presidente señor Companys con motivo del sumario que dicho alto Tribunal sigue. Este expediente por piezas separadas, ha sido levantado y entregado a los juzgados de instrucción de la superioridad en cumplimiento de lo ordenado. Se compone de un tomo con 1.128 folios. Tan minuciosa ha sido la investigación al Juzgado encomendada para encontrar los bienes que poseen los encartados para que se pague el crédito de los Bancos y banqueros de la ciudad, que exceden de 30, sino también a los pueblos de naturaleza de los profanos, rentas públicas, informaciones testificales, etc. Se ha mostrado la meticulosidad del Juzgado, en la parte correspondiente al exconsejero señor Lluhi, que se ha averiguado que poseía la nuda propiedad de 1/16 parte indivisa de la cuarta parte de la tercera parte indivisa de otra cuarta parte de 1/16 parte de otras tantas de las calles de la Magdalena y Amargos, de esta ciudad, que el propio señor Lluhi no sabía la pertenencia y que heredó de su madre, doña Trinidad Vallesca.

de la Generalidad ha sido embargado el importe de ciento y pico de pesetas en una finca de Tarras, y de dos terrenos sobre los que han sido edificadas unas casas. Ninguno de ellos tenía caja de alquiler, valores, alhajas o dinero en ningún Banco.

CAMPANA CONTRA LA INMORALIDAD

BARCELONA.—El jefe de Policía ha manifestado que se propone continuar activamente la campaña contra la inmoralidad, siendo inflexible en lo que respecta a las multas que se impongan con este motivo.

UN INCENDIO

LIRIA.—La madrugada anterior se produjo un incendio en una droguería de la población, quedando destruidas todas las existencias. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas. El siniestro se cree casual.

UN CRIMEN MISTERIOSO

MURCIA.—Comunican del caso de Montegudo que cuando unos huertanos iban a las faenas agrícolas, hallaron el cadáver de un hombre a la puerta de su casa, en el sitio conocido por Cuevas de Montegudo. Parece ser que el muerto salió anoche de su casa, dirigiéndose a un patio próximo, sin que se sepa lo que ocurrió en aquel lugar. El cadáver aparece con la yugular seccionada. Se supone que el móvil del crimen ha sido el robo.

LA VISTA CONTRA LOS AUTORES DE UN ATROCO

CORUNA.—Hoy comenzará en la Audiencia la vista de la causa contra cinco atracadores que meses atrás penetraron en un almacén de ferretería, asesinando al dueño y robando la caja. El fiscal pide cinco penas de muerte. La vista ha despedido gran expectación. De Santiago vendrán para asistir a la misma una expedición de estudiantes del último año de Derecho.

UN OBRERO MUERTO AL HUNDIRSE UNA GALERIA DE UNA MINA

CORDOBA.—En la madrugada última ha ocurrido un hundimiento en la mina "Antolín", del término de Peñarroya, sepultando a dos obreros. Fué extraído uno de ellos ya cadáver, y el otro en estado gravísimo. Los obreros del primer turno de esta mañana no entraron al trabajo.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

MADRID.—En su domicilio social y bajo la presidencia del señor Salazar Alonso, se ha reunido el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, con asistencia de los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de Bilbao, Medina de Rioseco, Chamartín de la Rosa, Graus, Arnedo, Arenas de San Pedro, Noreña, Albacete, Valencia, Sevilla y Barcelona, los vocales señores Jordana de Pozas, Berdejo, Septien y Paz Maroto y el secretario señor Peláez.

Después de aprobarse la gestión de la Comisión ejecutiva, se adoptaron importantes acuerdos. Se decidió remitir al gobernador general de Asturias la suma recaudada por suscripción entre los Ayuntamientos españoles en favor de los municipios asturianos que sufrieron perjuicios a consecuencia de los sucesos de octubre último, para que la distribuya. Igualmente se acordó entregar a los concejales un proyecto de presupuesto que, previo estudio, será aprobado en la reunión próxima. En lo que respecta a la Asamblea general que debe celebrarse anualmente, no se designó fecha, autorizándose a la Comisión ejecutiva para fijarla, así como el lugar en que haya de celebrarse. Se comunicó al Consejo un extracto de la actuación desarrollada por los representantes de la Unión en la Conferencia Internacional de Lyon, y se hizo constar en acta la satisfacción de los concejales. Estos conocieron la relación de servicios prestados por la entidad a los Ayuntamientos adheridos, (dicámenes jurídicos, gestiones en los centros oficiales, etc.), así como de los escritos, recursos e informes elevados a los Poderes públicos en relación con numerosos asuntos de interés municipal. También se les dio cuenta de los trabajos realizados por los representantes de la Unión en las diversas comisiones de que forman parte (Sanidad, Patronato de política social, Inmobiliaria, Comité de Economía Nacional, etc.) gestión que fué unánimemente aprobada por el Consejo. El incremento que toma la Unión desde el punto de vista de su importancia y del creciente número de Ayuntamientos adheridos, fué registrado con satisfacción por los delegados, así como la petición de varias entidades vascas que desean constituir un organismo filial de la Unión de Municipios españoles. No sólo se le procurará los datos que interesan, sino que se aprovechará esta circunstancia para fomentar un sano concepto del hispano-americanismo, que se tratará

de extender a otros países de América.

Se designó a los señores Salazar Alonso y Pich y Pón para el Comité de honor de la feria de Frankfurt, absteniéndose al requerimiento que sus organizadores hacen a la Unión. Por último, se examinaron varios asuntos relacionados con las haciendas locales, accidentes del trabajo de los obreros municipales, etc., y se acordó pedir al Gobierno: que, por medio de Decreto, ya que es propio del Parlamento no discutir durante la aprobación de la Ley Municipal lo relativo a la hacienda, regule esta materia, y sobre todo, que se realice una revisión de las cargas que el Estado impone a los Municipios al atribuirles servicios que caen fuera de su competencia.

LOS ANHELOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS

MADRID.—Firmada por los comerciantes e industriales don Enrique Arévalo, don Anselmo Aparicio, don Antonio Cabeza, don Andrés Salcedo y muchos más se ha dirigido al jefe del Estado un extenso escrito exponiendo los anhelos generales de los elementos productores del país ante la actual situación política y económica.

UN PERGAMINO PARA EL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—La Asociación nacional de Directores de Bandas de música civiles ha entregado al ministro dimisionario de la Gobernación, señor Vaquero, un artístico pergamino nombrándole socio de honor.

LA ASAMBLEA DEL INSTITUTO DE CREDITO DE LAS CAJAS GENERALES DE AHORRO

MADRID.—Ha celebrado su asamblea general ordinaria, correspondiente al pasado ejercicio, el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Como era de esperar, dada la penetración existente entre

el nuevo organismo y las Cajas en él participantes, la asamblea estuvo concurrenciada, reinando en ella una absoluta unanimidad de criterios.

La Memoria reglamentaria que la Dirección del Instituto elevó a la Asamblea, abarca, en realidad, toda la vida del susodicho organismo desde su creación, ya que constituido por decreto de 14 de marzo de 1933—elevado a ley por la de 7 de Julio del pasado año e inaugurado en 1.º de septiembre del mismo—su primer ejercicio abarcó desde esa fecha hasta 31 de diciembre último.

Se ha consagrado el Ica en este período a su organización interna, dotándose del personal necesario y de la reglamentación precisa para desarrollar sus fines. En el aspecto económico, despréndese del examen de la Memoria la solidez y acierto en la gestión, que, siguiendo las normas de prudencia de las Instituciones que le dan vida, se ve preside los primeros pasos de Ica. Solidez en la cartera que va formando, integrada toda ello por valores de indiscutible garantía y fluidez. Acierto en la gestión, revelado por el hecho de poder remunerar en su primer año al capital con el interés del 4 por 100.

Se evidencian también en esta Memoria otros aspectos interesantes para las Cajas de Ahorro, como son los servicios de sucursales, información, depósito de valores, cobros y pagos, asistencia a juntas, etcétera, que presta el Ica a sus Cajas participantes, que, a no dudarlo, estrecharán cada día más los ya sólidos lazos que unen a la casi totalidad de los organismos que integran la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, con el Instituto de Crédito.

Unánimemente aprobados, al mismo tiempo, el inventario balance en diciembre de 1934 y el proyecto de presupuesto para el ejercicio en curso, los miembros del Ica expresaron su satisfacción, seguros de que en el porvenir ha de subrayarse acudidamente la importancia del organismo, en la esfera privativa que le está asignada—fuera de toda concurrencia posible con otras instituciones de crédito—sin más pesadumbre por el futuro que la de las gravísimas noticias recibidas sobre el estado de salud de don Francisco Moragas, director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, figura realmente egregia en el campo del ahorro español, que con perseverancia titánica logró levantar el más fuerte organismo de este género en España, sin disputa uno de los primeros y más ejemplares del mundo.

EL MINISTRO EDEN

VARSOVIA.—A las nueve de la noche llegaron Eden y su séquito. Fueron recibidos en la estación por el ministro de Negocios Extranjeros, Beck; el embajador de Polonia en Londres, el jefe del protocolo y el primer secretario de la Embajada de Inglaterra en Varsovia, en sustitución del embajador, que se halla enfermo.

Después de breves discursos, los representantes británicos marcharon al hotel. Refiriéndose a esta visita, el periódico "Eptes, Poranny", de matiz gubernamental, dice que el proceso de cristalización de una política exterior polaca autónoma—proceso ya terminado—permite fijar determinadas tesis de principio que Eden ha de conocer y comprender.

Estas tesis son originadas por la situación geográfica y política de Polonia. Es preciso que Eden se dé cuenta de toda la falsedad y toda la mala voluntad que hay en suponer que Polonia ha concertado un acuerdo con determinada potencia para hacer la guerra y conquistar territorios.

Polonia se vuelve hacia sus dos vecinos para asegurar la paz. Polonia prosigue una política de realidades, no de ficciones, aunque esta última haya germinado en el terreno de la Sociedad de Naciones.

La "Gazeta Polska" declara que las informaciones francesas según las cuales Eden se había pronunciado por la conclusión de un Pacto oriental, aun sin participación de Alemania, proyecto cuya realización no dependiera ya por lo tanto, más que de Polonia, sin inexactas. Inglaterra ha sometido a Francia una propuesta tendiendo a dar al Pacto oriental un carácter análogo al estatuto de la S. de N., es decir, exigiendo para cada gestión o decisión la unanimidad de los participantes. Los ingleses creen que este proyecto podría hallar el asentamiento general y terminar con el marasmo diplomático actual.

MENOS TRIGO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El ministro de Agricultura acaba de publicar una nueva estimación de la producción de cereales, según la cual la cosecha de trigo de este año es de 65 millones de quintales métricos, con una disminución del 17 por 100 respecto a la de la anterior campaña y ligeramente inferior también al promedio del último quinquenio.

Las producciones de cebada, avena y centeno son también menores que las del año anterior.

ELECCIONES EN GRECIA

ATENAS.—El "Diario Oficial" publica decretos por virtud de los cuales se disuelve la Cámara de Diputados, se suprime el Senado y se convocan elecciones para el 19 de mayo, a fin de reunir una Asamblea Nacional que tendrá por misión la modificación de la Constitución.

Se ha publicado un decreto creando una Comisión de 25 miembros encargada de elaborar en plazo brevísimo, cuarenta días a más tardar, el proyecto de la nueva Constitución. La nueva Carta tendrá por base:

Este número ha sido visado por la censura

se el mantenimiento del carácter parlamentario y republicano del actual régimen.

La Asamblea se reunirá el 10 de junio.

El presidente del Consejo, Tsaldaris, ha declarado: "Hemos decidido adelantar las elecciones para renovar el mandato popular del Gobierno a fin de que éste pueda continuar la ejecución de su programa de resurgimiento.

Estamos convencidos de que el pueblo nos ratificará ese mandato a fin de que salgamos de la situación anormal a que el venizelismo llevó al país.

HAN SIDO DEGRADADOS EN GRECIA TRECE OFICIALES PARTICIPANTES EN LA SUBLEVACION

ATENAS.—Esta mañana ha tenido lugar el acto de degradación pública de los trece oficiales del Ejército que participaron en la sublevación y que por tal motivo han sido condenados recientemente por el Tribunal militar.

El acto de la degradación fué presenciado por una muchedumbre que se calcula en más de 25.000 personas, que vieron cómo los encargados de llevar a cabo la degradación de los oficiales rebeldes arrancaban a éstos las insignias de sus mandos, declarándoles indignos de llevar el uniforme del Ejército griego.

COMIENZA EN VIENA LA VISTA DEL PROCESO CONTRA VEINTITUN SOCIALISTAS

VIENA.—Hoy ha comenzado la vista del proceso contra veintitun miembros de la Schutzbund, la antigua fuerza de defensa del partido socialista, que son acusados de alta traición.

En el sumario se alega que la Schutzbund tenía 80.000 miembros distribuidos en todo el país, antes del levantamiento de febrero, y de esta cifra, 15.000 se hallaban en Viena.

También se indica en el sumario que la Schutzbund poseía 700 rifles, 2.000 revólveres, 120 ametralladoras, 4.500 granadas de mano y 500.000 cargados de municiones.

Asimismo se alega que los jefes socialistas planearon iniciar el movimiento en enero, pero la Policía se percató de los planes revolucionarios y detuvo a varios de los jefes.

LA SENTENCIA DEL PROCESO DE MEMEL

KOVNO.—Hoy se celebrará en el Palacio de Justicia una sesión pública del consejo de guerra en la que se dará lectura de los considerandos de la sentencia dictada contra los procesados memelenses.

UNA NOTA DEL GABINETE FEDERAL DE BERNA

BERNA.—En la nota que el Gobierno suizo ha enviado al Gobierno alemán, relacionada con el caso del periodista antinazi "Jacob", se protesta contra la violación de la soberanía suiza.

En dicha nota se declara en primer lugar que el súbdito alemán Wesemann, detenido en la actualidad en Berna, ha declarado que había llevado a "Jacob", a pesar de la resistencia de éste, al otro lado de la frontera, donde le había entregado a las autoridades alemanas.

Finalmente, en la nota se pide que el mencionado periodista, detenido en Alemania, sea trasladado inmediatamente a Suiza.

M. CEBRIAN NAJERA
Medicina general, piel y vías urinarias
Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º

BUEN NEGOCIO En Osorno, arriendanse los locales de la Fonda y Bar, al lado de la Estación, de nueva construcción, con calefacción central en todas las habitaciones, con mostrador y estanterías. Cédense en buenas condiciones. Para tratar, con D. José María de la Sierra, en Osorno

EL HOMBRE ELEGANTE
SE VISTE EN LA CASA
RUBIO Y VELAZQUEZ
Modistería de moda entre elegantes, que distinguen la casa más querida en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito, precios ventajosos.—Mayor, 133, Palencia.

NUEVA CARNICERIA "LA CONCHITA"
de Victorio Fuertes. Especialidad en vaca, cordero, cerdo, ternera, y las mejores especialidades de embutidos, y todo lo con cerniente al ramo.
Precios reducidos.
Apertura el sábado próximo, día 6.
SAN BERNARDO, 10

José Villanueva Sagredo
SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDESE carro de par, en buen uso, para ganado de un dedo o dos sobre la marca. Eliseo Quijano. Calzada de los Molinos.

VENDO dos novillas, primer parto, dando abundante leche. Informarán: Pastores, 7, Palencia.

RADIO
Las más acreditadas marcas SABA, PILOT, PHILCO, etcétera. Pruebas sin compromiso. Ventas a plazos.
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
APARTADO, 58.—PALENCIA

PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

PATATAS superiores, de manteca y riñón. Casa Giraldo. Galán y García Hernández, número 10.

VENDESE 15 ovejas, 10 emparejadas. Valentín R. Montoya. Valle de Cerrato.

POR TRASLADO se venden algunos muebles. Calle de Cuartel San Fernando, 2, primero.

VENDO gran cantidad de vino a 3,50 cántaro del cosechero Eutiquio Torio. San Román de la Cuba.

SE VENDE dos perros de pastor, uno de veinte meses y otro de cuatro años, con buen trabajo. Para tratar, con Florentino Niño, en Villamartín de Campos.

VINO DE COSECHERO (clarete del Paramillo), se vende a 40 céntimos el litro y 6 pesetas cántaro, en los despachos de Corral de los Soldados, Plaza del Puente Mayor, Mayor Antigua, 27, Estrada, 16, y Colón, 21.

VENDESE tres tonos holandeses, dos de dos años y uno de tres. Acisclo Terradillos. Castromocho.

OFRECESE operario en zapatería, bastante adelantado; para tratar, con Luis Vallejo (Baruelo). Palencia.

SE VENDE 40 ovejas emparejadas; para tratar y verlas, en Arenillas de Nuño Pérez, con Mariano Pérez Ruiz.

VENDESE, 200 plantas de chopo lombardo, de cuatro a cinco años y de cuatro a cinco metros de altura. Mariano Campo. Calahorra de Boedo.

VENDESE alfalfa, bien prensada, a 20 céntimos kilo. Eloy Moro. Vallumbrales.

VENDESE vaca recién parida, abundante leche. Ignacio Delgado. Dehesa de Macintos.

ATENCIÓN: Naranjas, todo agua, desde dos pesetas ciento. Almacén de frutas Sabina Matilla.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA
PRECIOSOS TRAJES DE NIÑO

en todas las tallas. Pijamas y jerseys. Camisas, calcancillos, monos y guardapolvos
En el comercio "EL TRIS" encontrarán siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

Agentes de publicidad
Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vestisimo campo. Ofertas detalladas Apartado número, 9019. Madrid.

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: DIRECTOR:
Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga

Director: **DON JOSE CORRAL**

Agencias en
VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

E. Robles Cebrián
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Sala séptica y aséptica.
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.
Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.
Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Matarras.

LES INTERESA VISITAR
La casa que más surtido presenta en Colchóns seda, Lanera, Sedería, Últimas novedades
SON LOS
ALMACENES ALICANTE, DE PALENCIA
Altas fantasías en paños para trajes Caballero
Antes de efectuar sus compras, consulte precios a los
ALMACENES ALICANTE Mayor Principal, 39 y 41

